

27. 8.
11. 11. 182.

Señor Don Alberto Bernis

Presente

Señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion: Cumplenos manifestar a V., en contestacion a su atenta carta del dia 25 de los corrientes, que sin acrecer ni decrecer derecho en el litigio que seguimos varios propietarios de palcos con la Junta de Gobierno del Gran Teatro del Pico, y con el esclusivo objeto de favorecer la apertura de dicho coliseo en interes público y de las numerosas familias que derivan del mismo su subsistencia, tendremos suma complacencia en contribuir a la subvencion de la empresa que V. se propone formar para la apertura de dicho Teatro con las respectivas cantidades que vienen expresadas en la relacion continuada al pie de la presente que son las que respectivamente nos corresponderian por nuestros palcos, segun el reglamento de 1854 y en abonar a V. además, por mera liberalidad, la resta hasta la cantidad que V. solicita anualmente

durante cinco años, tres forzosos y dos voluntarios, por su parte; cuya suma total entregaremos á la Sociedad en los plazos que esta acuerde.

Este ofrecimiento empero depende, como es natural, de que el pliego de condiciones de su empresa, que V. presente á la Junta de Gobierno, sea aceptado por la Junta General.

Por lo que atañe á la contribucion que V. solicita para la restauracion de la Sala de espectaculos, puede V. tener la seguridad de que tampoco habrá por nuestra parte ninguna dificultad en abonar voluntariamente y en la misma forma y sentido que quedan establecidos para la subvencion á la empresa de funciones, la cantidad que respectivamente nos corresponda, y que se halla consignada en la ya expresada relacion, á la Junta de propietarios, á la que se cometa la realizacion de dicha obra, bajo la base de que el coste total de la restauracion sea de \$ 40.000=

Queda V. autorizado para hacer de esta carta el solo uso que V. indica, y con esta.

ocasion nos ofrecemos a V. como sus mas atentos servidores

L. B. S. M.

Joaquín de Híspert

J. Pouy Bwó

José M. Nadal

Bandilio Carreras

Por. D. Antonio Lopez y Lopez
su hijo para Eusebio Güell

M^o del Pinar de los prados
M^o de S. de Santmones

Eusebio Güell y B

El Conde de Bellach

La Marquesa de Moragas

Pedro Milla

Del Palio puerico
n.º 14 R. Estrada y Serra

B. Estrada y Serra

Dirección de Mora.

Pedro y Prospero

José María Serra

Para la subvencion a la Empresa de funciones

<u>Localidades</u>	<u>Reglamento de 1854</u>	<u>Cantidad total a que nos obligamos</u>	<u>Diferencia que satisfaremos voluntariamente</u>
Paleo proscenio piso 1º de Gispert	\$ 135	\$ 337	\$ 202
Id id id de B. Carreras	135	337	202
Id de piso 1º de los Sres Llover	90	225	135
Id id de D. Doña de Chopitea	90	225	135
Id id de D. José María Nadal	90	225	135
Id id de D. Antonio Lopez	90	225	135
Id id de D. José Jover	90	225	135
Id id de D. Pedro Villa	90	225	135
Id id de D. Cuestio Givell	90	225	135
Id id de D. Crestes de Mora	90	225	135
Id id de D. Conrado Moragas	90	225	135
Id id de D. Pilar de deypujol	90	225	135
Id id del Sr. Conde de Bellock	90	225	135
Id proscenio piso bajo sucesos de D. Ant. Guri	123'75	243'75	120
Id piso bajo de D. R. Struch y Ferrer	82'50	162'50	80
Id id de D. Pedro de Chopitea	82'50	162'50	80
Id piso 2º de D. José Pou	75	162'50	87'50
Totales	\$ 1623'75	\$ 3880'25	\$ 2256'50

Barcelona 2 de Noviembre de 1882 *Joaquín de Gispert*

Para las Obras de Restauracion

<u>Vocalidades</u>	<u>Reoglamiento de 1854</u>	<u>Cantidad total a que nos obligamos</u>	<u>Diferencia que satisfiamos voluntariamente</u>
Palco proscenio de piso 1 ^o de Gisbert	401'50	500	98'50
Id id id de D. B. Carreras	401'50	500	98'50
Id de primer piso de los Sres Sover	267	350	83
Id id id de D ^a Doña de Chospita	267	350	83
Id id id de D. Jose' No ^a Nadal	267	350	83
Id id id de D. Ant ^o Lopez	267	350	83
Id id id de D. Jose' Sover	267	350	83
Id id id de D. Pedro Enlla	267	350	83
Id id id de D. Cusbis Guell	267	350	83
Id id id de D. Bretes de Mora	267	350	83
Id id id de D ^a Conueto Moragas	267	350	83
Id id id de D ^a Pilar de Despujol	267	350	83
Id id id del Sr. Conde de Belluch	267	350	83
Id de proscenio piso bajo sucesor D. Ant ^o Cusi	367'50	440	72'50
Id piso bajo de D. R. Litruck y Ferrer	245	260	15
Id id id de D. Pedro de Chapitea	245	260	15
Id de segundo piso de D. Jose' Pou	222	250	28
<u>Totales</u>	<u>4819'50</u>	<u>6060</u>	<u>1200'50</u>

Barcelona 2^a de Noviembre de 1882 Joaquín de Gisbert